

# LA VERDAD

PERIÓDICO IMPARCIAL É INDEPENDIENTE

Director: Miguel D. Gill

Dirección, redacción y administración: En la Tipografía y Encuadernación LA FRANCE

Redactor: Pedro Cosío

## Suscripción

Por mes ..... \$ 0.50  
Por semestre adelantado ..... 2.50  
Por año adelantado ..... 5.00

## Solicitudes

Por columna ..... \$ 10.00

Las publicaciones oficiales en general pagarán á razón de CINCO PESOS cada publicación.

## Advertencias

LA VERDAD facilita la emisión de todas las ideas, dando cabida en sus columnas lo mismo al ataque que á la defensa.

Los escritos que en ella aparezcan firmados, ó con cualquier signo ó seudónimo al pie, serán de cuenta y responsabilidad personal de su autor.

## LA VERDAD

## ¿Hay españoles aquí?

En nada ha mejorado la situación del gran conflicto que hoy tiene pendiente la atención del mundo entero.

La gravedad no desaparece y las relaciones de los dos países se hacen por momentos más difíciles y más tirantes.

El mensaje de McKinley, lejos de responder á la esperanza de paz que en el mismo se tenía ha venido á agravarnos más y más la situación, por la atrevida e injusta doctrina que en aquel documento se sostiene.

El presidente norte-americano aconseja al Congreso en su mensaje que no reconozca la independencia de Cuba, pero al mismo tiempo solicita se le conceda la facultad de disponer de las fuerzas de la Unión para intervenir en la cuestión cubana, constituyéndose así en árbito absoluto de los destinos de la Isla.

Pero el gobierno y el pueblo español no están dispuestos á tolerar esta descarada intervención, contra la cual han protestado ya ante todas las naciones europeas, hacen al mismo tiempo constar que España está resuelta á hacer respetar por todos los medios su soberanía y sus derechos.

Aunque á último momento trataron las naciones europeas de hacer un nuevo esfuerzo para conseguir un arreglo con su amistosa mediación, nada han conseguido, pues el gobierno español hizo terminantes declaraciones, manifestando que en virtud de la provocadora actitud asumida por los Estados Unidos, no está dispuesto á hacer ninguna nueva concesión.

La nota de protesta enviada por España á las potencias europeas, dice en extracto lo siguiente:

“Atribuye la guerra de Cuba y su prolongación á los sindicatos norte-americanos que monopolizan el azúcar cubano y á unos cuantos filibusteros de todas las nacionalidades, y afirma que el pueblo cubano es español de corazón y está satisfecho con la amplia autonomía que se le ha concedido.

Afirma que los filibusteros y negociantes en azúcar han sido alentados por el gobierno de los Estados Unidos y que todos los cónsules norte-americanos en Cuba han sido agentes de la rebelión, y que la paz será un hecho en esa isla tan pronto como la escuadra norte-americana que permanece en los límites de las aguas cubanas se retire de ellas.

Concluye asegurando que tiene pruebas irrefutables de la responsabilidad directa de los Estados Unidos en la rebelión de Cuba y deja constancia de que España se prepara para la guerra por que se vé obligada á defender sus derechos y su honor.

El gobierno español agrega además en su nota, que la actitud abiertamente hostil del Congreso norte-americano ha dado por resultado anular completamente el deseo primitivo que tenía España de acceder á las peticiones de las grandes potencias europeas acordando concesiones, mientras que ahora España no hará ninguna concesión y mantendrá sus perfectos derechos de soberanía sobre la isla de Cuba.

Esta es la situación actual del gran conflicto.

La ruptura de las hostilidades puede muy bien ser cuestión de horas o podrá quizá aplazarse por algunos días, pero es ya por todos conceptos inevitable.

En España el entusiasmo patriótico illega al delirio y en todas partes se inician suscripciones patrióticas para reforzar la causa.

Los españoles ausentes del suelo onubense

de la patria, se agitan también suscripciones para ofrecer su concurso á la siempre amada España.

Entre tanto ¿qué hace la Colonia Española de Rivera?

Nada! absolutamente nada! Permanece en criminal indiferencia ante los males que atañen á la patria!

Menos nos parece, que cuando todos los españoles de la República se congregan y se aprestan para ofrecer á la patria su concurso, nosotros, los españoles de Rivera tenemos con tan completa indiferencia las desgracias que atañen á nuestra España.

En el caso de preguntar: ¿Hay españoles aquí?—Que hablen de patriotismo, si, los hay; pero que obren, que procedan como verdaderos patriotas, si los hay . . . no lo demuestran al menos.

En números anteriores indicamos desde estas mismas columnas la necesidad de que nuestra colectividad española se reuniera para acordar la forma en que se pudiese hacer algo práctico para ofrecer á la patria nuestro concurso; nuestras palabras no encontraron eco y los españoles aquí residentes siguieron desunidos e indiferentes.

Con nuestro incalificable proceder dimos lugar á que un periódico extranjero, que se publica en un idioma que no es el nuestro, “El Canábaro” nos exhortara á cumplir nuestro deber, indicándonos las obligaciones que el patriotismo y el honor impone.

Este apreciable colega local, á quien como españoles agradecemos las benévolas palabras que dedica á nuestra patria, ha comprendido también que nosotros formamos una excepción entre todos los españoles de la república y nos invita á seguir el ejemplo de todos aquéllos compatriotas que comprenden sus deberes para con la patria.

Comprendemos que dentro de un mes cuando más tarde el presidente de la República presentará al consejo de Estado todos los antecedentes necesarios para que este alto encargo prenda dar una solución definitiva del proyecto para construcción del Puerto.

Una vez aprobado el proyecto, las obras comenzarán en seguida, pues el gobierno cuenta con los fondos necesarios, ofrecidos en condiciones ventajosas para la realización de la grandiosa obra.

Según “El Siglo”, muy pronto debe darse comienzo á la construcción de la vía férrea Nica Pérez á Melo, debido á las gestiones del señor Cuestas con la empresa del Ferro-Carril Central, de la cual consiguieron obtener condiciones bastante ventajosas para el Estado, en las propuestas de construcción de esa línea.

El dia 15 del actual se reunió la comisión de Fomento del consejo de Estado, asistiendo á dicha reunión el director de Correos doctor Campo, para ocuparse del proyecto del señor García Santos relativo á la supresión del impuesto de timbre á la prensa, para el servicio en la República.

El proyecto ha sido rechazado por unanimidad, resolviéndose en cambio aconsejar la sanción de un proyecto de ley reduciendo el impuesto á un 50%.

UN ESPAÑOL.

El Ministro de Hacienda

Según informaciones que tenemos, muy pronto debe llegar á este pueblo el señor ministro de Hacienda doctor Mendoza.

El señor ministro viene á la frontera para darse cuenta exacta de nuestra situación económica y comercial y estudiar los medios más adecuados para dictar algunas medidas conducentes á remediar en lo posible las necesidades fronterizas.

Creemos que S. E. atenderá con gusto todas las informaciones tendentes á explicarle nuestra situación actual, como así mismo cuáles serían las medidas y concesiones necesarias para dar vida y prosperidad á nuestro abatido comercio.

Para dar al señor ministro estas informaciones, nadie mejor puede hacerlo que el comercio mismo, que conociendo á fondo sus necesidades, puede muy bien indicar cuáles serían las medidas necesarias para mejorar su situación actual.

Nuestro comercio, pues, debe reunirse y nombrar de su seno una comisión que se encargue de visitar al doctor Mendoza, expidiéndole cuáles serían á su juicio las medidas ó concesiones necesarias para el adelanto y prosperidad de nuestro departamento.

## Ecos de la capital

Los generales Amuedo, Juan José Díaz ex-ministro de la guerra y Salvador Tajes visitaron á S. E. el señor presidente de la República, dándose á esta visita mucha importancia política por suponerselo se trata de un acercamiento de las fracciones en que actualmente se halla dividido el partido colorado.

La entrevista entre los generales y el señor presidente fué muy cordial.

El gobierno ha resuelto hacer una rebaja de 10% en el sueldo de todos los empleados de la Municipalidad de la capital, en vez de hacerlas supresiones de varios empleados que la corporación consideraba innecesarios.

En misión política y para proceder á la reorganización del partido colorado en el departamento de Minas, siguieron para dicho departamento los señores Mario R. Pérez y Federico Canfield, vice-presidente el primero de la Comisión Directiva del Partido y miembro el segundo de su Comité Ejecutivo.

De su viaje á Maldonado y Rocha regresó á la capital el ex-coronel revolucionario don Diego Lamas, debiendo demorarse allí muy pocos días por tener que asistir á la gran asamblea que sus correligionarios organizan en estos momentos en el departamento de Soriano, donde probablemente se encontrará con el ex-jefe revolucionario ciudadado don Aparicio Saravia, para cuya asamblea ha sido también invitado.

El ministro de Fomento ha trabajado con extraordinario éxito en el importunitismo asunto del puerto de Montevideo.

Anunciamos que dentro de un mes cuando más tarde el presidente de la República presentará al consejo de Estado todos los antecedentes necesarios para que este alto encargo prenda dar una solución definitiva del proyecto para construcción del Puerto.

Una vez aprobado el proyecto, las obras comenzarán en seguida, pues el gobierno cuenta con los fondos necesarios, ofrecidos en condiciones ventajosas para la realización de la grandiosa obra.

Según “El Siglo”, muy pronto debe darse comienzo á la construcción de la vía férrea Nica Pérez á Melo, debido á las gestiones del señor Cuestas con la empresa del Ferro-Carril Central, de la cual consiguieron obtener condiciones bastante ventajosas para el Estado, en las propuestas de construcción de esa línea.

El dia 15 del actual se reunió la comisión de Fomento del consejo de Estado, asistiendo á dicha reunión el director de Correos doctor Campo, para ocuparse del proyecto del señor García Santos relativo á la supresión del impuesto de timbre á la prensa, para el servicio en la República.

El proyecto ha sido rechazado por unanimidad, resolviéndose en cambio aconsejar la sanción de un proyecto de ley reduciendo el impuesto á un 50%.

UN ESPAÑOL.

## Escolares

La Comisión Departamental de I. Primaria en su última sesión resolvió trasladar la Escuela Rural No. 15, de Moirones, al Amarrillo, en virtud de contar con poca asistencia en aquella localidad.

Por las mismas causas se resolvió también el traslado de la No. 14 de Puntas de Corrales, á la Coronilla, uno de los pueblos más poblados del Departamento.

El señor Inspector dió cuenta á la Comisión que, en su última gira había observado que el salón de clases de la Escuela Rural No. 11, de Yaguarí, propiedad de la I. Pública, se encontraba en pésimas condiciones de seguridad, proponiendo su reconstrucción en el terreno, propiedad de la I. Pública, que existe en aquella localidad.

En virtud de existir una suma de nada por el distinguido vecino de aquella localidad, don Domingo R. Rivas, con ese solo objeto, la Comisión facultó al señor Inspector para que hiciera construir el salón de dicha Escuela en el terreno ya indicado que fué donado por el progresista comer-

cante Don Juan Güell.

Se está construyendo la casa que debe ocupar la Escuela Rural No. 19, de Bentos Correa, llevándose más al centro de su distrito Escolar.

A llevar á cabo estas medidas saldrá dentro de pocos días el señor Inspector Departamental.

## ALERTA PADRES DE FAMILIA

En atención al gran número de niños que pululan por las calles de esta Villa, sin ninguna clase de ocupación, dedicados sólo á molestar al vecindario, las autoridades escolares, en combinación con las policiales, han resuelto obligar á los padres, tutores ó encargados de dichos niños á que cumplan las disposiciones de la ley de Educación Común que hace obligatoria la enseñanza.

Fueron nombradas las Sub-Comisiones de I. Pública de los siguientes distritos escolares.

Para la Escuela Rural No. 13:

Presidente: Don Alfredo Antunes

Vocales: Fermín Figueiroa

“ Manuel Machado

Para la No. 15 del Amarillo:

Presidente: Don Francisco González

Vocales: Juan Antunes

“ Juan F. Berti

“ Geremias G. de Melo

Para la No. 18 de Arroyo Blanco:

Presidente: Don José M. González

Vocales: Juan Oscabero

“ Casiano Castaño.

## Honroso

## PARA UN SUB-COMISARIO

Señor Director de “La Verdad”

Rogamos á Vd. la inserción en su periódico periódico, á las siguientes líneas:

Ha llegado á nuestro conocimiento que se trata de remover al Sub Comisario de esta sección, Don Bibiano Jaques, hecho que si se realizará sería de lamentarse.

El Sub-Comisario Jaques, en el tiempo que lleva de empleado en esta sección ha sabido captarse las simpatías del vecindario. Sensato por su sin igual actividad y recto proceder, siendo por ambas cualidades una garantía segura para los intereses del vecindario.

No creemos que se realice la separación de dicho funcionario, por que no podemos creer en el Sr. Jefe Político capaz de cometer la injusticia de privarnos de los servicios de un funcionario que hace honor á su administración y de quien seguramente no habrá recibido ninguna queja de vecino honrado. De cualquier manera queremos que conste el arecio en lo que se tiene en esta situación al Sub-Comisario Jaques, y es por eso que rogamos á Vd. la inserción de estas líneas.

Podemos garantir que al expresarnos como lo hacemos, somos intérpretes de los sentimientos que respecto á dicho funcionario, abriga todo el vecindario honesto de la sección.

Saludamos al Sr. Director con toda consideración y estima.

6a. Sección de Rivera, Marzo de 1898.

José C. Melo, comisiante—Agustín Bra-

zil—Lionel Brazil—José Valleda, criador

—Dionisio Berruti—Ángel Pereira, criador

—Primo Rodríguez—Calisto Antunes

—Maciel—Antonio Escobar, criador—Isidoro

Marquez Lisboa—Honorio A. Maciel—Ra-

mon Jáuregui, criador—Felisbino Antunes

—Maciel—Pedro Antunes, criador

—José Vidal Lucas—João Disidoro Antunes

—José M. Bengoechea—Luis Antunes

—Anacleto I. da Silva—Nicolás Núñez

—Nicolás Echechury—Gabriel Bengoechea

—Juan A. Viera—Setembrino Viera—Eustacio

—Fernández—Damaceno de Vargas

—Domingo Fernández—Felisbino Antunes

—Sobrino—Hildebrando Melo—Francelino

—Lemas—Raimundo Farias—Pedro Marcos

—Correa.

## QUISICOSAS

PAN

Subió de golpe y zumbido,  
Y en menos que canta un can



Cayó al suelo el Señor Pan  
Resultando Pan partido.

AZAHARES

El Señor Don Juan Birallo, diz que en breve se mirá con su dueña, por la dulce cuya matrimonio.

Porque diz que díz que el cura no le quisiera bautizar sus hijos antes que el padre les dé legitimidad.

Bien haya el párroco, bueno que á Birallo casaro *gratamente*, según dice el mismo feliz Don Juan.

Otro tanto, por parte, piensa hacer el juez de paz, y yo le publico gratis el aviso en LA VERDAD.

Los *perpares* de la novia, las guirnaldas de azahar y todo el resto es regalo que le hace la vecindad.

Perfumados ramilletes, biscochitos y además pavos patos y gallinas los novios recibirán.

Y nadie, nadie el regalo de boda omite mandar, porque el suceso se anuncia desde mucho tiempo acá.

Felicidades sin cuento, goce el amigo don Juan, con la viuda de Chacuta, morena linda sin par.

Y cómo un sol de ventura no ha de salirle á Don Juan, si su “Inés del alma mía” se llama Felicidad?

LAS PRUEPAS

Echando en olvido la tan buena como anéjada costumbre de remitir entradas á la imprenta, los buenos señores del Pabellón Uruguayo han provocado la indignación de nuestros operarios quienes han compuesto en colaboración, el siguiente suelto que nos piden publiquemos:

“LAS PRUEPAS”—Pésimamente malas, feas y fiambreras han estado las del domingo en el Pabellón Uruguayo.

“El payaso es un gandul que no hace reir ni á los niños de tota.

“Los saltimbancos se llevaron sendos perrazos en el trascuro de la función. No saben más que pararse de cabezas con las piernas fijas al aire, y dar vueltas de carne rota.

“La señora del payaso parece una lagartija y canta como una rana.

“El caballo único del circo, tiene los dientes más largos que las patas y se halla en el estadio de miseria que ya no puede con la osamenta. El maturrango que en el pobre jamelgo trota al rededor del circo, prendido al zancón como un mono, corre peligro de morir ensartado como salchicha en el hueco del cuadril del infeliz animal.

“El director del circo es feo como el sol y se presenta ante el respetable público con el pelo largo, y de bombachas.

“El respetable público no debe molestar para ir á las pruebas, porque para dormir... mejor es meterse en cama.

Varios tipógrafos.”

Perdonen los señores operarios les observamos que, según noticias, las pruebas á que hacen referencia han estado muy buenas siendo los artistas aplaudidos con fervil entusiasmo por el público reunido en general, descolgando por sus méritos el gran payaso del circo.

En consecuencia de esto, atento á las reiteradas demandas de nuestras autoridades y á nuestra oportunísima indicación de que convenga solicitar los servicios del notable ingeniero D. Olivier, uno de los más avanzados que tenemos en el país, el Ministerio da Gabinete contestando á un despacho telegráfico de la jefatura Política ha participado á ésta que podían aceptar los servicios del Sr. L. Olivier toda vez que éste

en el terreno á practicar los estudios del terreno y hacer el plano, base de los trabajos de construcción del puente á lanzarse sobre el célebre y nunca bastante maldecido Paso del Banado, ha hecho saber al respectivo ministerio que le es imposible constituirse á este punto merced á inconvenientes imprevistos (que bien podían haberse guardado para ofrecerse al Sr. Martorell en otra oportunidad en que las necesidades públicas reclamase con menos premura sus importantes servicios).

En consecuencia de esto, atento á las reiteradas demandas de nuestras autoridades y á nuestra oportunísima indicación de que convenga solicitar los servicios del notable ingeniero D. Olivier, uno de los más avanzados que tenemos en el país, el Ministerio da Gabinete contestando á un despacho telegráfico de la jefatura Política ha participado á ésta que podían aceptar los servicios del Sr. L. Olivier toda vez que éste

fueran gratuitos. La Jefatura a su vez ha observado al Ministro que no era posible que el Sr. L. Olivier se trasladase a Rivera abviendo su condidat y sus tareas en la Villa de San Fructuoso, para hacer aquí gratuitamente el trámite científico de la referencia; que este ingeniero vendría mediante una médica remuneración que por lo menos le compensase de la modestia y le diera para gastos de viaje que inevitablemente tendrían que costarle a énqulique: ra que envíase el Gobierno en desembolso del expresado comisario.

Nuestro excelentísimo señor Ministro de Gobierno debe aprovechar esta buena ocasión de recomendarlo a la general estima de los siempre olvidados habitantes del Departamento del Oro (porque si don Clemente Batral y otros antiguos al hablar de nuestra región sacrificaron a Tacuarembó como dueño de los inmensos tesoros) dedicando su afección voluntad a la innumerable colonia que exige este ramo, para nosotros sobremanera urgente porque se nos viene al triste laugo el Invierno con sus lluvias y es necesario que nos adelanten a recibirle con el puente de Cuyáspire construido.

Los momentos, Exmo. Señor, son preciosos. Ya se hace lo más, logramos ahora, pero de una vez, lo menor: un pequeño gasto para utilizar los servicios de un Ingeniero de primera fila como el Sr. L. Olivier que no tiene perza ni miedo a la campaña que saldrá ponerse en Rivera luego de recibir el llamado, y que después de todo y de pagarle sus honorarios le resultará al Estado más barato que en cualquier otro de esos remolones de la capital.

Escríbales estas líneas llega a nuestro conocimiento la mala noticia de que el gobierno ha pedido un Ingeniero al Departamento Nacional de Ingenieros para que se traslade a este departamento a dirigir los trabajos del puente de Cuyáspire.

Otros dos meses perdidos en aprontes del nuevo comisionado. Como que la comisión es cero, le ha de hacer muy poca gracia al favorecido. A buen seguro que no ha de hacer la gachucha de tomar el tren y venirse en el acto a poner manos a la obra.

Ojalá que estemos en un error: pero en verdad nos parece que al paso que vamos andando, el invierno nos caerá sin el puente ó la puente.

Todos los ingenieros del Departamento Nacional de idem velan de ir sintiendo indisputos por su orden.

## Croniquita

Son las cuatro de la madrugada. Llega relámpago del baile y tengo que hacer la crónica!... ¿Qué triste es ser *croniquero*! ¿o les parecerá malo?

Los ojos se me cierran; tengo los miembros tan dolidos que parece que ellos han recibido una *matanza* de *bastón*... y, sin embargo, no he bailado, no, ya saben Vds bien que Silka nunca, *siempre se mete en danzas*... pero, esa todo, lo tanto que hacer gimnasia, mucha gimnasia con mis *estaburadas* más a costa de que, sia dada, ellos pertenezcan al género femeñino, a juzgar por los continuos *peleos* de tao que algunas piezas atrevidas les danan al pasar girando locamente por su lado...

Mis ideas parecen que se han declarado en linalga. Apuntes no trago losuchos, por la sencilla razón de que no tenía lápiz, y no tenía lápiz porque... le tuve.... Vean Vds esto.... *Resulta* que tenía yo un lápiz entre mis dedos, con el cual iba a trazar algunos apuntes, pero, como que pasa en ese momento cierta *personita* que..... vamas.... si bien soy viejo y viendo tres veces no chido esto para que.... para que no me cause su presencia ciertas salidas de corazón (y no digan a nadie, que media vergüenza) que me ahoguen...

Claro está que cuando esto me sucedió, el lápiz apresurando mi confusión deserró cobardemente de entre las filas de mis dedos y cuando lo hube buscado ya no lo encontré.

Así es que allí van esos datos para que los que no estuvieron en el baile que se efectuó en los salones de la Junta la noche del diez y nueve, aten cabos, sueltos sargentos y..... etc, etc, etc.

Los que habían dicho, ó más *profetiza* do que el baile iba a dar *flare* completo a causa de ser los iniciadores unos *muchachos* á los cuales ninguna familia iba a hacer caso, pues "equíenes eran fulano, ni zutano si meugano para meterte de formas comunes".... etc, etc. Los que dijeron, digo, se han llevado soberano chasco, pues el resultado ha sido brillante y él ha coroneado los esfuerzos de los tales *muchachos*. Bien es cierto que ellos no habían dado importancia á tales ideas vertidas por quienes tal vez y, y no sé, pliegan los maderas de la sociidad que les acusa porque..... porque si.....

Déjemos este *marapatajito* y, adiós!

saludos de baile sin temperar, en la alborada gelo..... no me acuerda lo que a los *peones* de marras....

El ardor de los salones era explodido hasta casi... casi regio, según opinión de otros, pues yo..... no conozco nada..... ni he visto cosa mejor.....

Sencillamente si se que estaba, y habiendo dirigido Teobaldo aquellos trámites, os diré que la estética no trae por qué echarse a llorar.

Por allí arriba, en el centro del teatro principal, había un cartón que con cuatro *locos* brachos Teobaldo convirtió en un ardiente Sol, y tan ardiente que no bien lo hubo mirado me viéndome a sudar e apresuradamente y pedí desesperado que sacara alguna ropa que me librara de los rayos de aquel furioso hijo de Febo y digo hijo porque es más colique.....

Después..... caña, dispone tantas cosas que más bien caño porque verdaderamente yo no comprendo de otras cosas nada, lo único que me asombró es la exorbitante cantidad de elementos que había en el palacio, llamadoper su nombre el ambigú. Aquello estaburado, así como para que cualquiera persona mal educada desayunase, almorzase y cenara esa más algunas pequeñas provisiones de repuesto..... Pero e....., qué galante soy!.... No me he ido desesperado, apenas entrado, á las bodegas, antes de hablar, aunque más no sea mirar á tanta y tanta linda concurrente?.... Perdóname ellos..... Es mi costume.....

Mas de ellos que diré que ya no se haya dicho?.... No quiero pecar de *recincidente* yo también, y por lo tanto de ellas no diré nada, ni tampoco de algunas tiernas frases que pude cojer al vuelo. No, resultó estoy y no lo digo. Ni tampoco de algunas "ubes que cruzaron porque ella se sentó aquí más allá.... etc, etc..... ¡Qué ridículos son a veces mis *coffardes* los *pantalones*! Yo no me cuento entre ellos porque yo..... ya lo fui..... (Exclamando, pantalón soy.... y lo sé).

Silka

## Escena cómica

Hemos tenido ocasión de presenciar una escena en uno de estos días pasados, verdaderamente ridícula.

La escenatura lugar en la línea divisoria, entre un joven empleado de la Receptaría y un pobre diablo, que en cuanto á vivir, maltrató lo que tiene que agradecerle á la Naturaleza.

El sujeto en cuestión parece que intentaba pasar del Brasil algún insigilante contrabando, consistente quizás en alguna libra de yuca y alguna otra de azúcar.

Apercibido el joven guarda de la intendencia del sujeto, se dirige al lugar por donde aquel debiera pasar para apresar el *importante* contrabando en el momento en que pasara, pero viendo esto el *contrabandista*, en vez de seguir para Rivera, dio media vuelta á su caballo y se encamino tranquilamente para el Brasil.

Después de haber dejado las fridencias que trae (si es que algo trae) vuestra nuestro hombre para Rivera, pero en el momento de llegar al saido el *valiente* guarda y revolver en mano la pistola que se dejó del caballo.

El individuo se hecha á llorar protestando de su inocencia y manifiesta que no trae ningún contrabando.

Pobre diablo! Antes no lo habría hecho, pues aquél Troya.

Al verla debilidad del *criminal*, el joven guarda se asalestona y lo grita: *Picaro!* *Canalla!* *Sin vergüenza!* *Contrabandista!!!* agarra caballo de la rienda y marcha preso!

—Si, señor, yo voy, yo voy preso pero no me mate porque no trago nada!

—Marche, marche *pidido* de picaro siéndole recordado la cabra!

—Perdón, señor, yo no trago contrabando!

Con esta arroja fué conducido el *temible* contrabandista á la Receptaría, do donde se le mandó tranquilamente para su casa.

Malgenio *desasel* joven empleado y qué valiente!!

## Crónica comercial

Las operaciones realizadas en estos días en la Bolsa señalan bastante firmeza y muy pronunciada tendencia á alta.

Damos en seguida los tipos de cotización de las principales deudas:

Deuda consolidada . . . . . \$ 45.00  
Unificada . . . . . 43.50  
Española . . . . . 95.00  
de Liquidación . . . . . 75.20  
Diferida . . . . . 20.50  
Empréstito Extraordinario . . . . . 68.00  
Cédulas serie A. de 1 a/o . . . . . \$ 47.00  
" " B. " " . . . . . 47.70  
" " C. " " . . . . . 46.90  
" " D. " " . . . . . 46.90

Sabía operado con mucha animación en Caucaílles de Tuyurí, considerándose trámites prontos para la confirmación ansiada, los cuales señalan una sensible alta: Por Julio . . . . . \$ 37.80  
Por Agosto . . . . . 93.50  
Por Setiembre . . . . . 94.60  
Por Octubre . . . . . 92.60  
Por Noviembre . . . . . 91.10  
Por Diciembre . . . . . 89.30  
Por Enero . . . . . 87.50  
Por Febrero . . . . . 86.10  
De escasa importancia han sido las operaciones de giro en el mercado de cambios. Las letras extranjera en el orden siguiente:

Sobre Londres 5/8 peniques.

— Francia 5.41 francos.  
— Alemania 4.35 marcos.

— Italia 5.88 liras.  
— España 7.35 pesetas.

El cambio bancario sobre Londres cerró en Rio Juncos 45 7/8 peniques por mil reales, haciendo algunas transacciones en papel brasilero á 49.800 y 41.00 reales por £.

Por los ganados vendidos en la Tablada se obtuvieron los siguientes precios:

Bueyes \$ 14—15—15 1/2—17 y 17 1/2

Novillos . . . . . 11, 11 1/2, 12, 13, 14, 15 1/2

Vacas . . . . . 10—10 1/2—11—12 y 14.

Según clase y procedencia.

1a. CLASE

David Ghiso . . . . . 2  
Oscar Pignans . . . . . 4  
Pedro Cardellini . . . . . 4  
Manoel Abascal . . . . . 9  
Julio Tovar . . . . . 4  
Enrique Lay . . . . . 2  
Dionisio Chiassoni . . . . . 5

2a. CLASE

Oscar Martell . . . . . 70  
Francisco P. Segarra . . . . . 75  
José Piciottano . . . . . 41  
Umberto Piciottano . . . . . 23

3a. CLASE

Juan E. Carlos . . . . . 51  
Orestes Piciottano . . . . . 51  
Gordiano Vargas . . . . . 41  
Oscar Werner . . . . . 36  
Germán Gil . . . . . 35

Rodocindo Safons . . . . . 33  
Geronimo Maurin . . . . . 22  
Pedro Lay . . . . . 15  
Eusebio Pedragosa . . . . . 12  
Andrés Rumi . . . . . 10  
Ubaldo Tommati . . . . . 01  
Vicente Fros . . . . . \*

4a. CLASE

Juan Magnone . . . . . 24  
Alcides Tarabal . . . . . 29  
Enrique Carballo . . . . . 15  
Angel Schero . . . . . 12  
Leopoldo Botino . . . . . 11  
Alejandro G. Carlos . . . . . 7  
Olimpio Conti . . . . . 6  
Mario Gomez . . . . . 2  
Pedro Guerci . . . . . 1  
J. Mello . . . . . \*

Gregorio Chiassoni . . . . . 4

Eustasio Torres . . . . . 3

Virgilio Pérez . . . . . 6

Tristán Zárate . . . . . 1

Miguel Prates . . . . . 2

Sub-Receptor—Encuentrase en la localidad el Sr. José A. Bonilla, antiguo empleado de esta Admira, y que de más ocho años á esta parte desempeñaba el cargo de Sub-Receptor en la frontera de Corrao Larga.

El Sr. Bonilla había sido suspendido hace algunos meses por faltas que se le imputaban, las que no tenían importancia alguna, según se desprende la vista fiscal del Dr. José M. Reyes que termina así:

—Cree, pues, el infrascripto que no hay mérito para imponer al Sub-Receptor Bonilla la pena de pérdida de sus haberes durante el tiempo de suspensión y traslación á otro punto como lo solicita la Inspección de Receptorías de la Frontera Sur y en consecuencia que debe ordenarse la inmediata restitución de dicho empleado.

En tal virtud el Gobierno ha decreto la reposición del Sr. Bonilla, trasladándolo, no obstante, por razones de mejor servicio, á este departamento.

Los buyes perdidos—No hace mucho le fueron hurtados á D. Julio S. Gil los buyes mansas.

Denunciado el hecho á la policía, ésta se puso en campaña; y cuando ya desesperaba el éxito de sus diligencias el Sr. José

Pedrito comunicándole que se encuentran depositados á disposición de sus propietarios, tres buyes mansas que, con otro que ya fué entregado á su dueño que se presentó á reclamar, vendió al tal Emiliano Costa al lacondado y tropero D. Joaquín Cándido da Silva, pasándose el certificado respectivo.

Enfermo—El respetable vecino de esta Villa, nuestro amigo don Juan Larrey, sufrió un fuerte ataque en la noche del Martes que por algunas horas lo privó del conocimiento.

Felizmente el ataque no ha tenido mayores consecuencias, á parte del correspondiente susto por que pasó su apreciable familia.

Felicitamos al señor Larrey y familia por que la cosa no haya pasado de santo, haciendo votos por que la dolencia no se repita.

El acuerdo electoral—A última hora se han recibido noticias que dan por terminado el acuerdo electoral.

Las bases del acuerdo, aceptadas por los tres partidos, son las siguientes: El partido colorado ocupará cincuenta y ocho bancas, el nacional veinte y cuatro y el constitucional seis.

Un reclamo gordo—Entre las reclamaciones sorprendentes presentadas últimamente á la Comisión Clasificadora figura un empresario de diligencias que presenta vales por CINCO MIL CABALLOS.

Los vales presentados por el referido empresario son tales firmados por el mismo señor, con la especial anotación de ser siempre expedidos en "Campamento en marcha".

Las fuerzas del jefe que firma dichos

vales fijan la más exagerada durante la pasada revolución.

Por donde pasaron esclavos á la costa.

Personajes—Se ha descubierto en Montevideo una importante falsificación de monedas de un peso, que imita perfectamente los nuevos.

El falsificador, Indalecio Valdés, compraba pesos brasileros desmonetizados y con ellos estampaba el cuño oriental.

Se supone que de estos pesos andan muchos en circulación por campaña, por tanto, bueno es prevenir y examinar con atención los pesos que se reciben, si no queremos ser explotados por la producción industrial del hábil señor Indalecio Valdés.

## Miscelánea

Se habla de la colaboración entre autores dramáticos.

— Es cosa que no me explico, dice un critico.

— Pues es una cosa que tiene una gran ventaja. Cuando dos poetas escriben una obra, si resulta mal, siempre es del otro.

## Exaltados

Aunque mil dichas logres—nunca logras—porque nunca se logran las dichas.

## El libro más grande de todos los libros

es el "¿Por qué?"

El buen varón no ha de tener tristeza, porque no alcanza lo que quería, sino porque quería lo que no debía.

## Exaltado

Más bebido que vivido—del triste mundo saque—en mi vida el mar pasó—que una vez el agua te temido—Cantante no quería—que muerto me des enojos—si lloras aguas tus ojos—Perdón la cortesía.

## LA MUERTE—EL AMOR

Las mujeres, dirigidas por otros principios que los tuyos, son el consuelo, la dulzura y el honor del género humano.

## MORATIN

Amores, dolores y diarios no pueden estar secretos

## CERVANTES

El amor fingido es más perfecto que el amor verdadero; de aquí que tantas mujeres se dejen engañar por él.

## BALZAC

D. José Bichet—Encuentrase en la Villa, donde piensa permanecer algunos días este señor, activo y único representante vijero en la República de la *Grande Distribución E. Cusenier Fils alia & Cie.* de Paris, Marsella &c.

Entre las bárdas que salen de aquellos grandes establecimientos figura las siguientes:

Cognac D'obols XXX, conocido por Negrito—Fine Champagne—Bitter Cusenier—Vermouth Torino—Agenjo Higiénico.

Licores, jarabes, rhum y Whisky.

## Especialidad

Especialidad en jarabes Pepito y Framboza.

Estos productos se venden por cajones de doce botellas y por cajones.

Todos los pedidos deberán dirigirse al Sr. Bichet en el restaurante Tommasi.

## Correo administrativo

### DE LA VERDAD

SIL JUAN M. FERNANDEZ—Estación Tranqueras—Se agradece su remesa por suscripción hasta 31 Diciembre del corriente año.

SIL JOSE ZABALA—Coronilla—Se desea saber si se llegan puntualmente los ejemplares del periódico.

SIL E. M. G.—Corrales—Pronto irá su encomienda. Aviso qué número de ejemplares necesita.

SIL MAXIMO CARDOZO—Cerro Chato—Por correo contesto carta.

SIL CEFRINO FAJARDO Y VILLANUEVA—Guadalupe—Recibílo carta. El periódico se ha remitido puntualmente. El domingo de sombra santo, no salió. Se lo envía el del jueves santo que Vd. reclama. Se le agradece el aviso. Recuerdos a Gabino.

## EDICTOS

**Nº 11 — SEÑURA.** — Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor don Manuel de Castro, se hace saber: Que se va a proceder a la mensura a deslinde y amojoamiento de un campo de propiedad de la sucesión de don Pedro Antonio Acosta, ubicado en la 3a. Sección de este Departamento, compuesto de seis mil cuatrocientas quince hectáreas diezares, siete centáreas, dentro de los siguientes límites: Por el Sud, sucesión Juan Pereira, Luis Pintos, Juan Pedro Camargo, Ana Acosta de Osorio, Juan Jancito Osorio, Juan Pedro Pereira de Carvallo y Dr. Cipriano França Mazzarellas; por el Nord-Este, sucesión Juan Rodríguez, Juan David da Silva y sucesión Antonio Mendes; por el Nor-Oeste, la Encina Negra y campos de los mismos interesados y campo poseído por don Juan Sorpa. El Agrimensor operante lo será el Sr. Dionisio Chiossem, y toda la mensura será presidida por el Juez de Paz respectivo. Y a los efectos de la Ley se hace la presente publicación por el término respectivo. Rivera, Marzo 29 de 1898. — *Pantaleón Quesada.* — Actario.

161—3—V. Abril 3

**Nº 10 —** Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se cita y emplaza a la vista de don Vazco Gomez Porto, doña Candelaria Vargas y al heredero don Vazco Gomez Porto, por el término de **SESENTA DÍAS** para que comparezcan ante este Juzgado, a estar a derecho en el juicio testamentario de don Vazco Gomez Porto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. — Rivera, 16 de Marzo de 1898. — *Pantaleón Quesada.*

Nam. 156 Vence 17 Mayo

**Nº 9**

## EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Manuel de Castro, se cita y emplaza a don Basilio Firmino da Silveira y su esposa Doña Ceferina de Senza Scotti, Don Balchor Diaz y sus hijos Juan Belarmino y Sebastian Diaz para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de **NOVENTA DÍAS** a estar a derecho en el juicio que les sigue Don Gualberto Ros y Doctor Don Fructuoso Costa por cobro de pesos.

Rivera, 5 de Marzo de 1898

*Pantaleón Quesada*  
153 V. 6 de Junio**Nº 8**

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la Sucesión de don GABRIEL AGUERR BERRY, y se citan a todas las personas que por qualche concepto se consideren con derecho, para que se presenten a deducirlo ante este Juzgado dentro del término de **TEINTA DÍAS** bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Marzo 1º. 1898.

*Pantaleón Quesada.*

152—V. 4 Abril

**Nº 7**

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la Sucesión de don CARLOS CALIGARIS, y se citan a todas las personas que por qualche título se consideren con derecho a los bienes, debiendo deducirlo ante este Juzgado dentro del término de **SESENTA DÍAS**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, 1º. Marzo 1898.

*Pantaleón Quesada.*

152—V. 4 Mayo.

**Nº 6**

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de D. ALBINO MENÉSES, y se citan a todas las personas que por qualche título se consideren con derecho, para que se presenten a deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de **SESENTA DÍAS**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Febrero 12 de 1898.

*Pantaleón Quesada.*

1—V. 12 Abril

**Nº 5**

## EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Manuel de Castro, se ci-  
ta y emplaza por el término de **NOVENTA DÍAS** a D. FERNANDO GARAGORRI, para que comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho en el juicio seguido por D. FRAN. CISCO IRIONDO contra la sucesión de D. MARTIN GARAGORRI, por ejecución de hipoteca, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Rivera, Febrero 14 de 1898.

*Pantaleón Quesada.*

149—Venc. 17 Mayo

## AVISOS OFICIALES

## Defensa Política y de Policias del Departamento

## LICITACION

De acuerdo con lo resuelto por la Superioridad, llamase por tercera vez a propuestas y con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra en esta Gafatura, a disposición de los interesados en las horas hábiles de oficina, para los trabajos de construcción y refacción a efectuarse, así como para la provisión de objetos; todo en la forma en que el mismo pliego detalla; — se provee a los interesados que las propuestas deben ser presentadas por separado, según el ramo a que cada una corresponda, a saber: una por las obras de albañilería; otra por las de carpintería; otra, por los muebles y sus refacciones; otra, por herrería; otra, por ferretería; y otras por pinturería; — y serán recibidas hasta el día diez de Abril a las 3 p. m. y abiertas en presencia de los interesados. Los propONENTES ofrecerán las respectivas garantías.

La Gafatura se reserva el derecho de elevar a la Superioridad, la propuesta que más le convenga, ó de rechazarlas todas, si así lo creyera conveniente.

Rivera, Marzo 26 de 1898.

Por orden del señor Jefe.

LUIS SEGÚL

## COMISIÓN EXTRAORDINARIA ADMINISTRATIVA

## AVISO

La Comisión Extraordinaria en sesión celebrada el día 19 del corriente, ha acordado llamar a propuestas para el remate al Juego de la Lotería de Cartones del Departamento.

Las propuestas serán recibidas hasta el día quince de Abril entrante a las 5 p. m. y serán abiertas el día 16 del mismo a las 5 p. m. en presencia de los interesados que concurrieren al acto.

La Comisión se reserva el derecho de aceptar la propuesta más favorable ó desecharlas todas si lo creyera conveniente.

*F. Carámbula*  
PresidentePlinio Chucarro  
Secretario

V. 15 Abril.

## ANUNCIOS

## Theobaldo H. Carámbula

## PINTOR

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Se encarga de trabajos al Oleo, al fresco, laqueo, vidriera, empañados, letreros, osas para cuadros.

## Rivera y Livramento

**Noticia importante** — Participamos al Departamento que en todo el presente mes ó más tardar el 1º. de Mayo entrante empazará a funcionar en el pueblo de Minas de Corrales, una bien provista y mejor atendida sastrería, sucursal de la Gran Sastrería Riverense que tenemos en esta villa.

El cortador de la nueva casa lo será el que actualmente y a general contento de sempeña ese puesto en la casa matriz y en su reemplazo tendrá esta un cortador europeo excelente maestro en el arte.

La casa principal acaba de recibir, para empezar, un exquisito surtido de géneros y artículos de invierno.

Los amigos del buen tratar, lo que saben vestir con elegancia, hallarán todo cuanto demandan las exigencias del más delicado gusto, en las sastrerías de Rivera y Minas de Corrales.

*Miguel Mello y Nieves.*

## ATENCIÓN

Rogamos a nuestros favorecedores, se sirvan darnos aviso de las omisiones que se cometan en el reparto de LA VERDAD.

Para evitar abusos hemos prohibido a los repartidores vender números sueltos, y ofrecemos una gratificación de \$0,50 a toda persona que consiga comprar un ejemplar en la calle ó en cuenta de una contravención la orden referida.

LA ADMINISTRACION.

## Muebles!

Se vende casi gratis:

Una cama de matrimonio, de nogal, con su colchón clásico.

Un ropero de nogal, grande.

Un labatorio bueno, grande, con marmol, nogal y jacarandá.

Todo en perfecto estado.

Por informes a LA FRANCE.

## ¡HORRIPILANTE!

Con la máquina infernal inventada por los infames señores A. Gubba & Cia, se están estirando inhumanoamente las horripilantes garras del Universo!

¿Dónde está, que no acude, la Sociedad Protectora de los Animales?

A este asesino, despiadado de sobre la faz de la tierra la más útil, inteligente y laboriosa de todas las especies.

Y dónde está, que no toma cartas en el asunto, la policía naciona?

A fin de independientes, imparciales, energicos y despiadados patriotas, avisados a las autoridades constituidas, que en "La France" de Rivera y Livramento se venden estos aparatos destructores, imaginados y ejecutados por el mismísimo Platon para exterminio de las infatigables mortales habitantes del submundo.

A la France! A la France, la policía y de más interesados; que allí están los condenos de los horripilantes y los tarros del mortífero ingrediente.

## ITINERARIO

## DEL FERRO CARRIL C. D. EL URUGUAY

## SALIDAS DE RIVERA

Los lunes y jueves a las 9 y 5 p. m.; los sábados a las 8 a. m.

## LLEGADAS A RIVERA

Los miércoles y domingos a las 6 p. m. y los viernes (tren local) a las 4:50 p. m.

## SALIDAS DE LA CAPITAL

Los martes y sábados (tren nocturno) a las 20, y los viernes (de Río Negro, tren local) a las 6 y 30 a. m.

Este tren funcionará en combinación con el que hace el servicio entre Montevideo y Río Negro.

Los pasajeros del tren local duermen en Río Negro.

## Atención

La legítima Agua de Quina Tónica se vende en la Farmacia Pilar (Llavorante) y lo que a los consumidores conviene se provee allí de ese precioso elemento de tocador y único restaurador del cabello y venceedor de la CASPA.

Como la falsificación ha dado principio, estimulada por la demanda creciente del artículo lo dentro y fuera de la localidad, es de capital conveniencia que el público tenga presente que los frascos de la verdadera Agua de Quina Tónica de Moura llevan la firma del inventor en tinta encarnada sobre el roto de cada frasco.

Lo más conveniente es comprar el indispensable artículo directamente en la Farmacia PILLAR.

Por el presente participo al público que he revocado los poderes que tenía conferidos hasta hoy, estableciendo que los poderes que había constituido con tales poderes los dejó en su reputación y buena fama.

Rivera, Abril 5º de 1898.

*BALDOMERO CARRERA.*"La France".  
Tipografía y Encuadernación

Este establecimiento se encuentra en especiales condiciones que le permiten llevar a cabo cualquier trabajo por difícil que sea en los ramos de arte que comprende. — Vencidas las dificultades que obstante al buen funcionamiento de sus talleres, actualmente cumplen con la puntualidad que en algún tiempo dio renombre los compromisos que contrae con los innumerables favorecedores, cuyo efecto cuenta con un personal numeroso, inteligente y activo, para el que todas las horas son hábiles en tanto sea menor dar término a cualquier trabajo con la perfección y el gusto artístico que exigen los grandes adelantos de la época.

soñado todo en materia de tipografía en punto a impresiones en la ejecución de los mismos.

de buen tono debe exigir escrupulosos esmeros; porque hoy día se

conoce la cultura y condición de las personas por la clase

de impresión de las tarjetas y demás papeles usados que

gastan. En los impresos de reclame la perfección que

lleva gusto del trabajo tipográfico es el tener nadie

seja en un anuncio mal hecho en cambio, cuando nos vienes

a la mano un papel bien impreso nos alegra la vista y no sólo

lo leemos con gusto sino que lo examinamos detenidamente aplaudiendo

en nuestro interior al ejecutor de la obra. Ninguna persona, ninguna casa

comercial que se precie de su seriedad debe aceptar ni menos utilizar impresos de *caricatura*, de la misma manera que un hombre de sociedad no viste en la ropa

ni calza en casa de un renemudo. — Gran importancia se da en los países más

adelantados a la calidad de los papeles de anuncio, a la belleza y perfección

de las impresiones y a las matemáticas exactitud del registro en la

ejecución de las horas a varios colores; y es muy curiosa la ca-

sa europea o norte-americana que no emplea en anuncios de

todo lujo una considerable parte de las utilidades; ha-

biéndose en la experiencia comprobado que las ca-

sas que más gastan en anuncios son siempre las

que más progresos y las que menos sienten el dia-

pendio y que no son pocos los establecimientos comer-

ciales e industriales que han fundido por no haber hecho

conocer al público, en forma adecuada; sus gastos o productos.

Nuestra casa, LA FRANCE, sin ir más lejos,

le debe todo su progreso, que ha sido verda-

deramente galopante al bombo que ha sabido

tocar con oportunidad y maestría, correspon-

diendo a su propaganda con el gradual per-

feccionamiento que han ido adquiriendo sus

trabajos; y tan eficaces han sido sus recla-

mados que en la actualidad no tiene tiempo dis-

ponible para hacer sus anuncios pues los días

son muy cortos para dar cumplimiento a las

exigencias de su grandísima clientela. — La

gente se admira de la baratura de todos los pue-

los vecinos, y hasta de Montevideo, cosa que

podrá parecer rara pero que al fin es

verdad y nos halga sobremanera.

Especialidad en impresiones a varias tintas y encuadernaciones de lujo.

Sellos de goma, tinta, lacre, plumas broches; papel florete, etc.

ciclo, carta; sobre de todas clases.

AGENCIA DEL HORMIGUICIDA URUGUAYO

## ESCUELA ELEMENTAL

## —DE—

## RIVERA

Director: Alejandro de Carlos

## PROFESORES.

DON JOSÉ MARÍA CORRAL Y DON EDUARDO FERRARESCO

## Directora

de la Escuela de niñas anexa al establecimiento.

Sra. Doña Elvira Rodríguez de Porés

El favor que el público de Rivera viene dispensando a La Escuela Elemental, desde su fundación, hace más de tres años, señala don como el Centro de Instrucción predilecto en todo el Departamento, nos obliga cada día más a no perdonar sacrificio alguno para corresponder a la confianza que ha sabido inspirar a los padres y encargados de los numerosos alumnos que en el se

educa e instruyen.

Los exámenes verificados en el mes de Diciembre último, son buenos testimonio de ello; y así seguiremos, tratando de corresponder al favor con que distingue a la Escuela Elemental.

## Programa

1º y 2º año. Comprende los conocimientos elementales de lectura, escritura al dictado, gramática, aritmética, geografía, geometría, etc. etc.

3º año. Continuación de las materias anteriores, ampliadas y demostradas: Matemáticas, Contabilidad por partida doble, Francés y algunas nociones sobre economía Política.

En la Escuela de niñas, se cursan las mismas asignaturas, rudimentos de música y labores de su sexo.

Estas clases son independientes de la de varones.

## HORARIOS

## ESCUELA DE VARONES

Clases generales—de 8 1/2 a 12 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Clases particulares—de 7 1/2 a 9 p. m.

## ESCUELA DE NIÑAS

Clases generales—de 11 de la mañana a 4 de la tarde

EL DIRECTOR:

Alejandro de Carlos.

## A la Chacarita

Dobén, al dirigirse a "La Chacarita" del atelijento industrial don Santiago Vazquez el Pavo de la 2.º etapa.

Lávramento, las familias y demás personas amantes del recreo de la vista, del goce del paladar y de la alegría del estómago.

Allí se pasa un día delicioso; y estamos seguros de que sólo dejarán de visitar "La Chacarita", el paseo de moda, los que no saben lo que es bueno.

Todos a La Chacarita!

## HOTEL ESPAÑOL

DE  
Doroteo Alvarez

Se recomienda a las personas que van a Tacuarembó se dirijan siempre a esa estación donde serán tratados a cuerpo de rey.

Buena comida, aseo sin rival y buena cama.

CALLE 18 DE JULIO

San Fructuoso

## Sellaria e Correaria

DE

OCTAVIO FONTOURA DE OLIVEIRA

Da qual é administrador o Sr.

MARIOEL DIAS CRUZ

Esta casa, recientemente abierta, conta con un completo sortimento de todo quanto for concernente ao ramo.

Espera también, en breves días, recibir un variado e grandissimo sortimento de manteles, etc. etc.

Traballa-se barato, porem só a dinhei-  
ro a vista.

Rua das Andradás n. 6.—Livramento.

## PICHINCHA

CAMPO EN VENTA

Se vende barro a un campo compuesto de 1000 hectáreas, situado a una legua de la Estación Tranqueras, con buenos montes y aguadas, pastos finos, tierras de primera clasa para la agricultura.

Este campo está cercado con alambre y maderas del país.

Tiene un edificio de material, techo de teja, con 14 metros de frente por 6 de fondo, cocina, galpon, quintas cercada, linda arbolada, y en fin, toda clase de comodidades.

Títulos perfectos.

Por mas informes dirigirse al procurador D. Agustín Ortega ó al que firma.

José Núñez Bittencourt.

3 Abril—Vence 3 Mayo.

## Pantaleon Childe

COMISIONISTA

Se encarga de cualquier clase de cobranzas, repartos de periódicos, carteles, invitaciones para bautizos, tarjetas fúnebres etc. etc.

Tambien se hace cargo de cualquier clase de trámites que se le confie, garantizando la mayor calidad posible.

Trabaja de tipógrafo en cualquier establecimiento tipográfico por día ó por semana.

## Campo superior

Se vende en este Departamento un campo compuesto de 4800 cuadras; de primera calidad para cría y agricultura, montes especiales de maderas de construcción en general; campo de sierra y llano de tierras negras y pastos finos.

El campo está situado entre las estaciones Ataque y Tranqueras a una legua de ellas.

Se vende barato!

Verse con el señor Miguez D. Cil.

## Campo en venta

Se vende una fracción de campo en la cuchilla Santo Ignacio entre Armada y Concepción (Brasil).

Para tratarse en el escritorio de D. Antonio Abella y Jordán, en Rivera.

Pharmacia Andrade

Especialidades Farmacéuticas Nacionales e Extranjeras—Productos químicos.—HUCOLINO CRUXEN DE ANDRADE FARIA—Farmacéutico Formado pela Faculdade Medicina e Farmacia de Rio de Janeiro—RUA DOS ANDRADAS Núm. 35. Llamamento.

## AVISO

Se ruega a las personas que tengan dudas en el panteón de la familia de la señorita Melo, cuyos restos no están en urnas de mármol, los manden retirar, por necesitarse colocar restos y limpiar el panteón.

Se ruega igualmente a las personas que tengan la llave de dicho panteón la entregaren a Don Agustín Ortega.

Antonio Jara.

928

# BANCO DE LA REPUBLICA

SUCURSAL DE RIVERA  
AVENIDA ARENAL GRANDE

## Cuentas corrientes

Por saldos a favor del Banco se cobrará el 10 % anual.

Por saldos a cargo del Banco se pagará el 2 1/2 % anual.

## Cuentas corrientes a plata

Se abren cuentas corrientes a plata sin abonar interés alguno, devolviendo los depósitos en la misma especie.

## Desembolsos e Intereses

Sobre vales con una ó dos firmas, ó conforme; variará del 7 al 10 % anual.

## Prestamos hipotecarios

Estos préstamos se efectuarán solamente sobre tierras de labranza y campos de pastoreo hasta la suma de \$ 2.000,00.

Se fijarán amortizaciones no menores del 20 % al año y su interés será del 9 % anual.

## Giros

Esta Sucursal expide giros a la vista, a plazo y por telégrafo, sobre Montevideo y demás Departamentos de la República, y sobre Buenos-Ayres, a un tipo sumamente medido.

También expide letras sobre España, Italia, Francia y cualquier país de Europa y América, en condiciones ventajosas.

## Caja de ahorros

Se abonará el 3 % anual por cantidades no mayores de \$ 500,00 y no menores de \$ 10,00.

## Depósitos a plazo fijo

De 3 meses . . . . . 3 % anual

De 6 meses . . . . . 4 % anual

Por plazos mayores ó menores. Convencional.

## Depósitos a premio

A 30 días ó más, 3 % anual, con 10 días de aviso para retirar los fondos.

## Cauções

Admitiendo en garantía, Certificados de Tesorería, Títulos de deuda ó otros valores cotizables en Bolsa.

Se cobrará el interés anual del 10 %.

## Creditos por suministro de ganados al S. Gobierno

Esta Sucursal se ocupa de la tramitación y cobro de las reses y caballos suministrados durante la pasada guerra—abonando su importe una vez cobrado—sin comisión alguna, pagando los interesados solamente los gastos originados.

Esta Sucursal compra letras, giros y otros documentos sobre la capital y demás departamentos de la República.—Se efectúan traspasos de fondos sobre los mismos puntos.

Para mayores informaciones ocurrir todos los días a la Oficina del Banco de 9 a 11 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

## Cauções

Se da dinero sobre papel moneda de los Estados Unidos del Brasil, para retirar a los tres meses de plazo con el interés del 10 % al año.

## Certificados de Tesorería

Se da dinero sobre su valor en Bolsa, con el interés del 10 % al año. Rivera, 18 de Noviembre de 1897.

CAMILO LAY

Gerente.

## RELOJOARIA SUISSA

—DE—

CARLOS TILLMANN

Completo sortimento de relogios e joias, óculos, pincezes, de todas as classes.

Relogios das nomeadas marca "El aguila" e longines.

Especialidad em composturas de relogios e joias.

Compra-se ouro velho

Rua das Andradás, frente ao hotel Labarthe.

## Laboratorio Homeopático

—DE—

Soares y Silva

Completo surtido de todos los medicamentos y preparados homeopáticos y electro-terapéuticos.

CoDespacho y consultas a toda hora, Consultorio del Dr. Cabello y de Simão Soares.

Tratamiento por los sistemas homeopático y electro-homeopático.

RUA DOS ANDRADAS

Livramento

## Botica Homeopática

—de—

AURICIO CORREA DE PAIVA JUNIOR

Calle Santa Lucia—Esq. Canelones

Surtido completo de todos los medicamentos y preparados homeopáticos. La casa está

autorizada por la Botica Central Homeopática de J. A. Fontella, de Montevideo, para hacer pedidos por cuenta de terceros. Al contado.

Precios indies

## Avisos baratos

Por publicación, tres líneas 10 centésimos  
Por mes, tres líneas 20 centésimos  
Las líneas siguientes, 4 cts. cada una.

A la puesta la casa de la sucesión Juan E. Martínez. Calle Agraciada, esquina Coballos.

Obrador se ofrece uno activo, modesta com-  
isión.

Chacras. Se vende varias, pobladas, cerca-  
das y plantadas. Tierra especial.

Calzados de última moda fabrica Juan Cris-  
ti.

Cáneles, gorda, fresca, descansada en los  
puestos de Pedro Silva.

Hormiguicida Uruguayo, único aparato es-  
trípador de los insectos dañinos.

Esche. La mejor y más asenda. Cerca de la  
en el tambo de Paiz.

Papel embalaje especial se vende en "La  
France".

Tabaco especial de "La Cubana" en lo de  
Abennero Abascal y Cia.

Tenedor de libros. Se ofrece uno con larga  
práctica.

Punto se vende uno en buen estado.

Servientes, se necesitan dos, jóvenes asen-  
das, prefiriendo sean negras.

Muebleria y Carpintería

DE  
MAXIMILIANO MERONI

Se hacen muebles de todas clases por los  
más modernos sistemas y últimos modelos  
Especialidad en muebles para matrimonio.

Servicio fúnebre en toda regla

RUA 15 DE NOVEMBRE—LIVRAMENTO

## Indicador

### RIVERA

Alejandro de Carlos. Director de la "Es-  
cuela Elemental. Recibe pupilos, mudos  
Pupilos y externos. Calle Arenal Grande

Alberto Bordonave. Arquitecto-construc-  
tor, agrimensor de número y procurador.  
Calle Ituazango, esquina Coballos

Alfonso L. Larrey. Profesor de piano  
Calle Ituazango al lado de la Inspección  
de Escuelas.

Austin Ortega. Procurador. Hotel 25  
de Mayo de D. Antonio Tommasi.

Abennero Abascal y Cia.—Tienda, almacén  
por mayor y menor. Depósito de los es-  
peciales tabacos de La Cuba.

Antonia Abella y Jordán.—Agenzia com-  
ercial, corredor y comisionista.—Calle  
Ituazango—Esquina Yaguary.

Antonio Tommasi.—Restaurante 25 de Ma-  
yo—á 88 m. de LA FRANCE.

Antonio Pérez.—Hotel Americano, Calle  
Sarandi, á 189 m. de LA FRANCE.

Antonio Pastor.—Depósito de mercaderías  
generales.—Calle Arenal Grande, al Este  
de LA FRANCE.

Bentito Bissio.—Horticultor, 5 kilómetros  
al Sur de LA FRANCE.

Carlos Hermanos.—Almacén y Panadería  
—Calle Sarandi—Junto á lo de Mangi-  
ri.

Carlos A. Magnone. Procurador. Estudio  
del Dr. Luis M. Gil. Calle Sarandi.

Carrizo y Fernerena.—Panadería y almacén  
—Calle Agraciada esq. Coballos—100 m. á  
los fondos de LA FRANCE.

Domingo Vivanco.—Tienda y Almacén, cerca  
del cuartel, E. O. de LA FRANCE.

Domingo Abascal, Almacén y tienda. Rua  
Vitoria-Chico, 2 kilómetros al N. O. de LA F.

Daniel Gomez de Freitas. Procurador  
Vice-Cónsul del Brasil. Línea divisoria

Diez Y Ulibarri. Tienda y Mercería, Gran-  
Bretaña, calle Sarandi y Arenal Grande.

Eduardo Ferrarese. Ilustrante y pintor  
de acuarelas. Calle Ituazango, á cuatro  
cientos metros de La France.

Eduardo Pérez. Panadería La flor de Ri-  
vera, Frente á lo de Calabria.

Enrique Arribalzaga. Barbería y Peluquería—  
Calle Sarandi, á 200 m. de LA FRANCE.

Esteban Arzeo.—consignatario comisio-  
nista, calle Ituazango.

Eustasio Abascal.—Tienda y almacén  
Calle Sarandi, Esq. Paysandú, contiguo  
á LA FRANCE.

Franisco Piaciottano.—Depósito de cere-  
ales y alfalfa—calle Sarandi, Esq. Arenal  
Grande, á 105 m. de LA F.

José Segura. Escritorio Público. Oficio 1  
de la Jefatura Policial. A cien metros de  
la Estación del Ferro Carril.

Graciano Sovera. Escritorio Público. Ca-  
llo Sarandi. Frente al Juzgado Letrado

Gabriel Anollés. Médico Cirujano. Calle  
Sarandi, á 510 metros de LA FRANCE.

Horacio Reyes. Agrimensor de Número.  
Línea Divisoria, cerca del marco.

Indalecio García. escribano público.  
Oficina del procurador don Agustín Ortega.

Jacinto Bonet.—Tienda, almacén y  
almacén 1 kilómetro al O. de LA FRANCE

Juan M. Fernández. Tienda, almacén, fe-  
rretería, y barraca: Estación Tranqueras.

José Mangieri.—Zapatería, Especialidad en  
trabajos sobre medida—calle Sarandijunto  
á lo de Bettar.

Juan S. Gil.—Procurador—Plaza 1 de ob-  
tención.

Juan Larrey. Procurador, calle Ituazango  
Al lado de la Inspección de E.

Juan P. Fajardo. Procurador y Remata-  
dor Público.—Calle Sarandi.

José Oneglia. Hotel Oneglia, cerca de la  
Estación, del ferro Carril y al N. O. de LA F.

Juan Carlos de Alzaybar. Abogado. Plaza  
1 de Octubre.

Joaquín D. Fajardo. Procurador Público  
de la Sucursal del Banco. Calle Sarandi

Juan M. Gómez.—Fonda. Calle Ituazango  
Al lado de la Inspección de E.

Juan Abelá y Escobar.—Procurador—Es-  
tadio del Dr. Luis M. Gil. Calle Sarandi

José Diaz. Tienda y almacén de La Estrella,  
Plaza Principal.

José Gil.—Traductor Público de los  
idiomas Francés y Portugués.—Calle Sarandi  
en "La France".

Manuel Brunel. Fotografía Suiza, el  
último modelo de la fotografía.

Margal Ilurcaide, comisionista, casa de  
cambio y agencia de lotería, calle Sarandi  
á 42 m. 20 de LA F.

Miguel Mello y Nieves. Sastrería Riveren-  
ses. Del buen gusto y la elegancia. Pa-  
daria Ilurcaide. Pizzería en Francia.

Miguel Montevideo. Fonda. Tonda, tonda,  
fonda Donda como el mundo intero de  
la redonda y llonda, competencia fo-  
ndona.

Pedro Silva, puesto de carne legalidad en  
peso y bondad del músculo. Contiguo á  
LA F.

Ricardo Eguna. Comisionista y consigna-  
dor. Agente de "La Uruguayana", á 100  
metros de la Estación.

Victorio Avenatti constructor. Calle San-  
ta Lucia. Entre Paysandú y Monsenor  
Vara.

Ventura Umpierre, carpintería y mue-  
bles, trabajos finos.

## LIVRAMENTO

### Advegados

Salvador Duarte. Rua 15 de Novembro  
Num.

Orino Cunha. Praça General Osorio.

Medicos

Luiz Cabezas—Dr. en medicina e ci-  
cología. Consultas no Laboratorio homop-  
atia dos srs. Soares e Silva, onde  
pode ser procurado a qualquer hora. Rua das  
Andradás.—Livramento.

D. Eduardo Ribeiro. Médico cirúrgico—  
Praça General Osorio.

Hungulino Andrade—Pharmacy Andrade.  
Rua das Andradás.

### Ramos diversos

Angelo Aragone—Armazém e padaria  
Rua das Andradás.

Ariano Pillar—Pharmacy do Indio. Rua  
29 de Junho—Depósito geral de pa-  
pelería Agua Tonica de Quina de A. Mor-  
taria, preparado infalible contra a caspa e a  
quenda do caballo.

Guilherme Dias—Registro, Rua 29 de Ju-  
nho.

Gomes e comp.—Loja de fazendas e mo-  
lhadões—Rua das Andradás esquina 1º  
de Março.

José Monte-Cristo Martins—Depósito de  
ceras e armazém—Praça General Osorio.

José Garagorri—Loja de fazendas e mi-  
nérias. Rua 29 de Junho.

José P. Escosteguy—Loja de fazendas e  
molhadões, Praça Nova.

José C. Grisell—Grande sapataria de Roma  
Rua 29 de Junho.

J